

Fideicomiso F/47611-9

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y dictamen de los auditores independientes del 28 de enero de 2011

Fideicomiso F/47611-9

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2010 y 2009

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados de activos, pasivos y patrimonio	2
Estados de ingresos y egresos	3
Estados de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5

Dictamen de los auditores independientes al Comité Técnico del Fideicomiso F/47611-9 y BBVA Bancomer Servicios, S.A., Fiduciario

Hemos examinado los estados de activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso F/47611-9 (el "Fideicomiso") al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y egresos y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso F/47611-9 al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, y los excesos de ingresos sobre egresos y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C.P.C. Fernando Trujillo Borunda

28 de enero de 2011

Fideicomiso F/47611-9

Estados de activos, pasivos y patrimonio

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En pesos)

	2010	2009
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,105,173	\$ 5,815,194
Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua	<u>51,618,677</u>	<u>36,719,788</u>
Total	<u>\$ 58,723,850</u>	<u>\$ 42,534,982</u>
Patrimonio		
Patrimonio	<u>\$ 58,723,850</u>	<u>\$ 42,534,982</u>
Total	<u>\$ 58,723,850</u>	<u>\$ 42,534,982</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fideicomiso F/47611-9

Estados de ingresos y egresos

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En pesos)

	2010	2009
Ingresos:		
Contribución extraordinaria del 10% del impuesto sobre nóminas	\$ 124,059,858	\$ 115,220,947
Rendimientos de inversiones	<u>886,537</u>	<u>1,127,710</u>
	<u>124,946,395</u>	<u>116,348,657</u>
Egresos:		
Entregas a la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. para llevar a cabo los fines del Fideicomiso	108,674,049	130,363,760
Gasto por intereses	<u>83,478</u>	<u>82,500</u>
	<u>108,757,527</u>	<u>130,446,260</u>
Exceso (insuficiencia) de ingresos sobre egresos	16,188,868	(14,097,603)
Patrimonio inicial	<u>42,534,982</u>	<u>56,632,585</u>
Patrimonio final	<u>\$ 58,723,850</u>	<u>\$ 42,534,982</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fideicomiso F/47611-9

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En pesos)

	2010	2009
Actividades de operación:		
Exceso (insuficiencia) de ingresos sobre egresos	\$ 16,188,868	\$ (14,097,603)
(Aumento) disminución en:		
Cuenta por cobrar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua	<u>(14,898,889)</u>	<u>2,980,866</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,289,979</u>	<u>(11,116,737)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,289,979	(11,116,737)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>5,815,194</u>	<u>16,931,931</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 7,105,173</u>	<u>\$ 5,815,194</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fideicomiso F/47611-9

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En pesos)

1. Naturaleza y actividades del fideicomiso

El Fideicomiso F/47611-9 (el “Fideicomiso”) tiene como objeto contribuir al desarrollo humano y social de los chihuahuenses más desprotegidos, realizando programas que coadyuven a resolver sus carencias, así como a impulsar acciones y programas dirigidos a atender las necesidades producidas por situaciones de urgencia y desastres naturales.

Con fecha 28 de febrero de 2004, se publicó un decreto expedido por el Congreso del Estado de Chihuahua con objeto de cambiar la estructura del fideicomiso “Fondo Social del Empresariado Chihuahuense” vigente a esa fecha, para que se convirtiera en un fideicomiso público.

Por ese motivo el 7 de mayo de 2004, se celebró el contrato de Fideicomiso F/47611-9 entre el Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Hacienda (antes Secretaría de Finanzas y Administración) (“Fideicomitente”) y BBVA Bancomer Servicios, S. A. (“Fiduciario”), estableciéndose que los fideicomisarios serían los grupos de personas del Estado de Chihuahua a quienes el Comité Técnico del presente fideicomiso acuerde otorgarles apoyos, en los términos del decreto, por encontrarse en situación de vulnerabilidad y desventaja social por su situación económica precaria.

Para el cumplimiento del Fideicomiso, el H. Congreso del Estado de Chihuahua decretó el establecimiento de una contribución extraordinaria a cargo de los sujetos del Impuesto sobre Nóminas, del 10% sobre dicho gravamen cuyo plazo que se ha venido ampliando mediante varios decretos hasta el nuevo término que vence el 31 de diciembre de 2012.

El Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico que está integrado por veinticinco miembros de Organismos e Instituciones, como sigue:

1. Dos miembros designados por el Gobernador del Estado de Chihuahua
2. Dos Diputados representantes de la Legislatura Local
3. Dos Presidentes Municipales designados por el H. Congreso del Estado
4. Diecinueve miembros del sector empresarial del Estado de Chihuahua, en los municipios de Juárez, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Parral, Ojinaga, Jiménez, Camargo y Cuauhtémoc, debiendo designarse a dos representantes por cada Municipio.

Con fecha 1 de junio de 2004 se celebró un contrato de colaboración entre el Fiduciario y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (la “Fundación”), en el cual se establece que la Fundación recibirá las cantidades que el Comité Técnico le indique al fiduciario, a fin de que utilice los recursos en los programas que ha venido desarrollando y para todo aquello que la propia Fundación desarrolle en cumplimiento de las instrucciones que reciba de manera directa del Comité Técnico del Fideicomiso.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”). Su preparación requiere que la administración del Fideicomiso efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – Debido a la poca importancia de estos efectos por la estructura financiera del Fideicomiso y dado que este es de administración, no representa un negocio al cual le aplique el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, para medir sus activos, resultados o mantenimiento del patrimonio, pues los activos y en su caso, pasivos administrativos, así como los cambios netos en su patrimonio se transfieren al fideicomisario.
- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de ingresos y egresos del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.
- c. **Aportaciones recibidas por contribuciones extraordinarias del 10% sobre el impuesto sobre nóminas** – Las aportaciones registradas en 2010 y 2009 se reconocen conforme se devengan y corresponden a lo recaudado por el Gobierno del Estado de Chihuahua durante el periodo comprendido de enero a diciembre, quedando pendiente de recibirse al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las aportaciones correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010, por un importe de \$51,618,677 y \$36,719,788, respectivamente. Dichas aportaciones pendientes representan la cuenta por cobrar a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, a esas fechas. Los egresos por entregas a la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. se reconocen en el periodo en el que el Comité Técnico del Fideicomiso autoriza su traspaso a la Fundación.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2010	2009
Valores de renta fija	<u>\$ 7,105,173</u>	<u>\$ 5,815,194</u>

5. Obligaciones laborales

El Fideicomiso no tiene empleados; consecuentemente, no existen obligaciones de carácter laboral.

6. Impuestos a la utilidad

De acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes, el Fideicomiso carece de personalidad jurídica propia por lo que no es sujeto del impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única.

7. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2011, por el Ingeniero Eduardo Touché Hernández, Presidente del Consejo Directivo y están sujetos a la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso.

* * * * *